Lima, 7 de octubre de 2026

Oficio 0223-2026-2027-ADP-M/S

Señor
RAFAEL JORGE BELAÚNDE LLOSA
Ministro de Defensa
Av. De la Peruanidad s/n
Jesús María

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00144, presentada por la senadora Patricia Juárez Gallegos, leída en la sesión del Pleno del Senado del 7 de octubre de 2026:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su saludo institucional y solemne a la Marina de Guerra del Perú, con motivo a conmemorarse el ducentésimo quinto aniversario de creación institucional, reconociéndose su valiosa contribución a la defensa, la seguridad y el desarrollo del país.

2.° Rendir homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, y a la tripulación del monitor Huáscar, con ocasión del centésimo cuadragésimo séptimo aniversario del Combate Naval de Angamos, destacándose su heroísmo y su entrega en defensa de la Patria como ejemplo permanente para las presentes y futuras generaciones.

3.° Transcribir la presente moción de saludo al comandante general de la Marina de Guerra del Perú y al Ministerio de Defensa, para los fines correspondientes.

Lima, 6 de octubre de 2026.- (Fdo.).- Patricia Juárez Gallegos.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2026 12:27:44-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/lco.
Reg. 00144:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00144-2026-2031-S
RU 15836-S
06 OCTUBRE 2026 11:27 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO ____-2026-2027/CPJG-SR

La senadora de la República Patricia Juárez Gallegos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo con motivo del 205 aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú y del 147 aniversario del Combate Naval de Angamos, fecha en la que la Nación rinde homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, y a la heroica tripulación del monitor Huáscar.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 1879, durante la Guerra del Pacífico, el monitor Huáscar, al mando del contralmirante Miguel Grau Seminario, libró el Combate Naval de Angamos frente a una fuerza naval superior, en defensa de la integridad y el honor de la Patria;

Que, en dicho combate, Miguel Grau Seminario, Gran Almirante del Perú y Caballero de los Mares, ofrendó su vida junto con la heroica dotación del Huáscar, dejando como legado un ejemplo de valor, de cumplimiento del deber y de entrega absoluta al país, que trasciende generaciones y fronteras;

Que, el mismo 8 de octubre, pero de 1821, el Generalísimo José de San Martín dispuso la creación de la Marina de Guerra del Perú, cuyo primer comandante general fue el capitán de navío Martín Jorge Guise, dando origen a una institución que acompaña la vida republicana del país desde sus primeros días;

Que, a lo largo de 205 años de servicio, la Marina de Guerra del Perú ha contribuido a la defensa de la soberanía en el dominio marítimo, fluvial y lacustre, a la seguridad nacional, a la gestión del riesgo de desastres, y al desarrollo y la integración de las regiones del país, a través de su presencia en el mar, los ríos y el lago Titicaca;

Que, el 8 de octubre es feriado nacional en el Perú, en reconocimiento a la conmemoración del Combate de Angamos y del aniversario de la Marina de Guerra del Perú, fecha en la que la Nación rinde homenaje a quienes defendieron y siguen defendiendo la Patria;

EL SENADO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

Primero.- Expresar su saludo institucional y solemne a la Marina de Guerra del Perú, con motivo de la conmemoración de su 205. ° aniversario de creación institucional, reconociendo su valiosa contribución a la defensa, la seguridad y el desarrollo del país.

Segundo.- Rendir homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, y a la tripulación del monitor Huáscar, con ocasión del 147. ° aniversario del Combate Naval de Angamos, destacando su heroísmo y su entrega en defensa de la Patria como ejemplo permanente para las presentes y futuras generaciones.

Tercero.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del comandante General de la Marina de Guerra del Perú y del Ministerio de Defensa, para los fines correspondientes.

Lima, 05 octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2026 10:55:30-0500

Patricia Juárez Gallegos
Senadora de la República

Outlook

RV: Acuse de recibo

Desde Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>
Fecha Vie 09/10/2026 12:05
Para Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>

CARGO 223

De: mesadepartes@mindef.gob.pe <mesadepartes@mindef.gob.pe>
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2026 12:02
Para: Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>
Asunto: Acuse de recibo

Tu documento fue atendido

PERÚ Ministerio de Defensa

Congreso de la Repùblica - ,

H.T.: 048812-2026 Clave:1680

Verifica el estado de tu trámite

Respuesta al número de operación: **202058**

Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones (Campo de Marte) - Jesús María - Lima - Perú
Central Telefónica (511) 209-8530
RUC: 20131367938

AVISO: El Ministerio de Defensa cuenta con una Política de Seguridad de la Información, disponible en la siguiente dirección: https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/4087947-rm-0268-2023-de. La información contenida en este mensaje es confidencial, dirigida a un destinatario o destinatarios específicos. Si lo recibe por error, debe eliminarlo y no hacer uso del mismo, ni reproducir su contenido o parte de él, pues puede ser denunciado de acuerdo a la legislación nacional vigente.